

PODEMOS PERÚ
PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 – 2022

PROVINCIA DE SAN MARCOS
REGION CAJAMARCA

JOSE TORIBIO MONTENEGRO MUÑOZ
CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL

San Marcos, junio del 2018

INDICE

I.	IDEARIO DE NUESTRA ORGANIZACION POLITICA	3
1.1.	PRINCIPIOS Y VALORES.	3
1.1.1.	PRINCIPIOS	3
1.1.2.	VALORES	5
1.2.	NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	5
II.	DIAGNOSTICO.	6
2.1.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.	6
2.1.1.	POTENCIALIDADES.	6
III.	VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.	7
IV.	SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.	7
4.1.	DIMENSION SOCIAL.....	7
4.1.1.	Problemas Identificados en el Plan	8
4.1.2.	Soluciones Propuestas en el Plan.....	8
4.1.3.	Metas Propuestas en el Plan.....	8
4.2.	Dimensión Económica-Financiera.....	9
4.2.1.	Problemas Identificados en el Plan	9
4.2.2.	Soluciones Propuestas en el Plan.....	10
4.2.3.	Metas Propuestas en el Plan	10
4.3.	Dimensión Territorial-Ambiental	11
4.3.1.	Problemas Identificados en el Plan	11
4.3.2.	Soluciones Propuestas en el Plan.....	11
4.3.3.	Metas Propuestas en el Plan.....	11
4.4.	Dimensión Institucional	12
4.4.1.	Problemas Identificados en el Plan	12
4.4.2.	Soluciones Propuestas en el Plan.....	12
4.4.3.	Metas Propuestas en el Plan	13
V.	RESUMEN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	14

I. IDEARIO DE NUESTRA ORGANIZACION POLITICA

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES.

Durante nuestra gestión municipal, para poder ejecutar nuestro **Plan de Gobierno**, apuntamos a priorizar las necesidades de nuestra provincia de San Marcos, priorizando y trabajando para resolver los principales problemas de mayor envergadura que existan. En ese sentido, todo gasto de inversión que se realice en los proyectos de desarrollo debe regirse bajo el principio de transparencia, es decir, el pueblo tendrá acceso, a los costos de las obras que se ejecuten; honestidad, es decir, cualidad que nos identificara durante nuestro gobierno; eficiencia y eficacia, es decir, en nuestro gobierno se pondrá énfasis en alcanzar las metas establecidas en el corto y largo plazo.

Creemos que bajo el principio de concertación y participación ciudadana, lograremos que el pueblo, pueda ejercer su derecho a la fiscalización de manera adecuada. Además, los gastos de inversión y los gastos corrientes serán publicados en la página web del gobierno provincial de San Marcos para que el pueblo tenga mayor conocimiento y conozca en que se invierten los recursos y presupuesto que posee el gobierno provincial.

1.1.1. PRINCIPIOS

- a. Respeto irrestricto a la persona humana y a la autoridad sin distingo alguno de raza, credo, ideología política, costumbres, nivel socioeconómico, etc.
- b. Servir a la sociedad con dedicación, transparencia, eficiencia y un trato humano a nuestra gente.
- c. Luchar frontalmente contra la corrupción en todos los niveles de la administración pública y de la sociedad civil en su conjunto.
- d. Formar y emplear capital humano local, competente y eficaz para las diferentes actividades económicas y sociales que se lleven a cabo en la provincia.
- e. Promover que los padres de familia participen activamente en el proceso educativo enseñanza-aprendizaje de sus hijos y en la enseñanza y práctica de los valores humanos fundamentales.
- f. Promover el otorgamiento de un valor agregado de la producción, agrícola, pecuaria, forestal, entre otros; guiados bajo los principios de calidad, competitividad y uso de tecnología.

- g. Promover e impulsar un desarrollo sostenible e integral de nuestra provincia.
- h. Promover la asociatividad y la participación de la sociedad a fin de lograr eficiencia, competitividad y capacidad de negociación.
- i. Impulsar una educación de calidad en todos los niveles a fin de que se constituya en el pilar del desarrollo.
- j. Impulsar la revaloración y dignificación de los maestros.
- k. Impulsar la práctica de todos los deportes, artes, cultura, etc.
- l. Impulsar la competitividad como base para alcanzar la eficiencia y la calidad en toda acción humana.
- m. Promover e impulsar la pequeña y microempresa en todas las actividades económicas y de servicios.
- n. Promover el fortalecimiento y oportunidad de trabajo para los sanmarquinos y para las empresas locales, basados en la oportunidad, eficiencia y competitividad.
- o. Aplicar el conocimiento científico y tecnológico en todas las actividades que se lleven a cabo en la provincia.
- p. Armonizar el desarrollo agropecuario y la actividad energética con responsabilidad social y ambiental, a fin de lograr un desarrollo sostenible armónico y sin contaminación.
- q. Respeto irrestricto a la Constitución Política y a las leyes vigentes.
- r. Respeto irrestricto al principio de autoridad y la convivencia pacífica.
- s. Evitar los conflictos sociales mediante el dialogo oportuno y sincero y con la participación de los diferentes actores involucrados.
- t. Promover los cultivos orgánicos y la incorporación de cultivos más rentables aprovechando las ventajas climáticas de muchas microcuencas de la Provincia.
- u. Promover e impulsar la construcción de nuevas vías de comunicación y el mejoramiento y mantenimiento de las ya existentes a fin de reducir el costo de flete del centro de producción al centro de comercialización y consumo.
- v. Promover e impulsar las competencias entre productores, entre estudiantes, entre artesanos y otros, a fin de alcanzar eficiencia y calidad.

- w. Fortalecimiento del Sistema provincial de Seguridad Ciudadana para una lucha frontal contra la inseguridad ciudadana y la delincuencia mediante el fortalecimiento de las rondas urbanas y campesinas y en un trabajo coordinado con la PNP, Ministerio Público, Poder judicial y Serenazgo.
- x. Promover e implementar incentivos para buscar la eficiencia y calidad en todas las actividades que se lleven a cabo.
- a. Impulsar una cultura ambiental y de prevención en toda la sociedad.

1.1.2. VALORES

- a. Disciplina, orden, limpieza, puntualidad, respeto, trabajo, honestidad, transparencia, tolerancia, solidaridad, humildad y capacidad de servicio en la vida diaria y en el desempeño de sus funciones.
- b. Respetar la palabra empeñada y los compromisos asumidos.
- c. La ética, la amistad y el trabajo en equipo.
- d. Promover la formación de líderes y la participación activa de la población en la solución de sus álgidos problemas en estrecha coordinación con sus autoridades locales, provinciales y regionales; convirtiendo así al desarrollo en una tarea y responsabilidad de todos.
- e. Respeto y revaloración de la cultura, costumbres y creencias populares.

1.2. NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- a. La Defensa de la persona humana, el respeto de su Dignidad y su Derecho a una mejor calidad de Vida.
- b. Promover la inversión privada y pública como pilares de un desarrollo sostenible y sostenido de la Región Cajamarca.
- c. Priorizar la educación y formación del capital humano competitivo y de calidad.
- d. Priorizar la capacitación, motivación y la dignificación de los maestros.
- e. Eliminar el analfabetismo, conformismo y pesimismo en nuestra gente; promoviendo una mentalidad ganadora y de éxito permanente.
- f. Aplicar la ciencia y la tecnología en la educación, producción y servicios; incorporando el saber popular y cultural; para que se logre mejorar la productividad, calidad y la rentabilidad.

- g. Fomentar la pequeña y microempresa en la agroindustria, artesanía, servicios, industria metalmecánica entre otras; guiados bajo los principios de calidad, eficiencia y competitividad.
- h. Impulsar decididamente el desarrollo de la agricultura, artesanía, ganadería, reforestación, cosecha de agua de lluvia, sanidad, conservación de suelos, el uso del riego tecnificado y servicios de calidad.
- i. Promover programas específicos para las personas de la tercera edad y discapacitados.
- j. Impulsar el mejoramiento, mantenimiento y la apertura de nuevas vías de comunicación en todos los rincones de nuestra Provincia de San Marcos.

II. DIAGNOSTICO.

San Marcos comparte con el resto de ciudades del país, problemas endémicos como la pobreza, el subempleo, la violencia familiar y la falta de oportunidades para la mayoría de población, específicamente, en la más joven. Donde la falta del empleo limita el potencial de emprendimiento económico familiar de San Marcos.

Las vías de comunicación de la provincia de San Marcos para con sus caseríos, se encuentran en mal estado constituyendo un gran obstáculo para que el pequeño agricultor pueda sacar sus productos y ofrecerlo en los diversos mercados que ofrece nuestra provincia.

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

Es importante reconocer que la provincia es un territorio competitivo en la Provincia Cajamarca.

La visión planteada propone que el desarrollo de la provincia debe basarse en las capacidades competitivas de sus actores y recursos que cuenta como fuentes generadoras de riqueza. Hacer competitivo a la provincia implica afrontar la competencia del mercado local, regional, nacional e internacional.

2.1.1. POTENCIALIDADES.

- a. La dinámica económica provincial está fundamentalmente relacionada a sus ventajas comparativas. Las vocaciones productivas posibilitan el sustento del desarrollo económico de San Marcos y comprenden las actividades agrícolas y

- ganaderas.
- b. Existencia de grandes extensiones de terreno aptas para el cultivo. Topografía y calidad de los suelos favorable a la Agricultura.
 - c. Creciente demanda en el mercado externo e interno de productos agrícolas que San Marcos cuenta en sus caseríos.
- Análisis técnico de la realidad provincial que impiden su desarrollo:
- a. Falta de apoyo a las micro, mediana y pequeñas empresas.
 - b. Falta de electrificación en los centros poblados del área rural.
 - c. Falta de apoyo en el sector agropecuario.
 - d. Falta de difusión de centros turísticos.
 - e. Insuficiente apoyo a la educación y la cultura.
 - f. Escasez de proyectos de inversión.
 - g. Falta de coordinación entre las instituciones para el desarrollo sostenible de la provincia.
 - h. Ineficiencia del sistema de agua y alcantarillado en Distrito Pedro Gálvez.
 - i. Falta de mantenimiento en las vías de comunicación.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Transformar a la provincia de San Marcos en una ciudad de oportunidades y empleos, mejorar la calidad de vida, reduciendo la pobreza y mejorando las vías de comunicación que interconectan a nuestra provincia de San Marcos.

IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

La propuesta de desarrollo se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Políticas Regionales, sectoriales y locales; que se agrupan en cuatro ejes fundamentales:

4.1. DIMENSION SOCIAL

- a. Promoción de hábitos y prácticas saludables, de la nutrición infantil, de viviendas saludables; organización y capacitación de los productores agropecuarios para la producción, productividad y su articulación a los mercados; fortalecimiento de

instituciones públicas y privadas para el desarrollo local. Así mismo se promoverán proyectos de fortalecimiento de capacidades en organizaciones sociales de jóvenes, para que sean estos los que desarrollen acciones de vigilancia y control sobre la inversión de los recursos públicos y se promueva la transparencia y comunicación con la población.

- b. Atención de las personas de la tercera edad en estado de orfandad.
- c. Atención de la problemática de los discapacitados y su oportunidad para su desarrollo personal.

4.1.1. Problemas Identificados en el Plan

- a. Escaso o nulo esfuerzo del Gobierno Central y Regional por involucrar a los gobiernos locales en las actividades educativas de la región.
- b. Elevados niveles de mortalidad infantil así como de desnutrición crónica.
- c. Alto déficit de los servicios de agua potable y alcantarillado, particularmente en el área rural.
- d. Alto déficit en el servicio de electrificación de los hogares de la provincia
- e. Deficiente atención en los centros de salud existentes por la falta de infraestructura y equipamiento.
- f. Falta de convenios para involucrar a las instituciones.

4.1.2. Soluciones Propuestas en el Plan

- a. Mejora sustancial de la infraestructura educativa de la provincia, especialmente en el área rural.
- b. Capacitación permanente de los docentes de las escuelas y colegios públicos conducentes a una educación sustentada en las inteligencias múltiples.
- c. Provisión adecuada de los servicios de agua potable y de alcantarillado, con especial énfasis en el área rural.
- d. Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud y su correspondiente equipamiento y asignación de personal especializado.

4.1.3. Metas Propuestas en el Plan

- a. Mejoramiento, remodelación, ampliación y construcción de locales escolares públicos y su equipamiento correspondiente.
- b. Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud y su equipamiento y

asignación de especialistas.

- c. Elaboración de un programa regional propio de lucha contra la mortalidad infantil y la desnutrición crónica con el aporte de la cooperación internacional y en coordinación con el MINSA y los demás ministerios involucrados en el diseño y ejecución de los programas alimentarios.
- d. Desarrollar un programa de construcción de redes de agua potable y de alcantarillado a nivel de distritos y centros poblados en coordinación estrecha con el gobierno central y con los respectivos gobiernos locales.
- e. Impulso a las acciones de electrificación rural a fin de cubrir el 100% de los hogares.
- f. Tener convenios con instituciones públicas y privadas.

4.2. Dimensión Económica-Financiera

- a. Promover y desarrollar actividades económicas estratégicas y rentables; que fomenten el empleo y mejoren los ingresos económicos de las familias, en la perspectiva de disminuir la pobreza generando riqueza y por consiguiente mejorando las condiciones de vida de la población. Para ello se promoverán programas de asistencia técnica a nuestros agricultores, aprovechando las capacidades de nuestros alumnos estudiantes y egresados de nuestras Casas Superiores de estudios.
- b. Promover la inversión pública y privada como único camino para lograr el desarrollo de nuestra región.
- c. Cosechar el agua de lluvia mediante la construcción de represas, microreservorios y reforestación así como también utilizar y sistemas modernos de riego por aspersión y goteo.
- d. Promover una agricultura ecológica u orgánica, con miras a la exportación.

4.2.1. Problemas Identificados en el Plan

- a. Baja productividad de sus principales cultivos como de la papa, trigo, maíz, arveja, entre otros.
- b. Deforestación y problemas de erosión y pérdida de tierras de cultivo.
- c. Baja productividad lechera, debido a la poca disponibilidad de pastos y a la baja calidad genética.
- d. Potencial de la quesería escasamente explotada.

- e. Ninguna voluntad política para incrementar los recursos financieros de la provincia mediante la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.
- f. Altos niveles de pobreza y pobreza extrema, especialmente en el sector rural.

4.2.2. Soluciones Propuestas en el Plan

- a. Incrementar sustancialmente el rendimiento por hectárea de los principales cultivos de la provincia mediante la capacitación permanente de los agricultores, la construcción masiva de sistemas de almacenamiento del agua de lluvia para facilitar un mayor número de siembras-cosechas por año, y la introducción de mejores técnicas de riego.
- b. Reforestación y recuperación de tierras de cultivo.
- c. Mejoramiento genético del ganado lechero y la siembra de pastos mejorados para lograr mayores rendimientos de carne y leche.
- d. Impulsar la producción quesera.
- e. Fomentar la exportación de la taya, trucha y menestras de la provincia.

4.2.3. Metas Propuestas en el Plan

- a. Promover la formalización de la pequeña, mediana y micro empresa.
- b. Elaboración de un programa de capacitación permanente de los agricultores, de un programa de construcción de represas, así como de un programa de introducción de tecnologías de riego, en coordinación con los gobiernos locales pertinentes y el gobierno central.
- c. Firma de un convenio de cooperación entre el Gobierno Regional y la Universidad Nacional de Cajamarca, con la finalidad de formular un programa de reforestación y de recuperación de laderas en coordinación con los gobiernos locales correspondientes.
- d. Se formulará un programa de capacitación permanente a los ganaderos lecheros y de apoyo al mejoramiento genético con ejemplares de mayor rendimiento y en coordinación con los gobiernos locales.

4.3. Dimensión Territorial-Ambiental

- a. Acondicionar el territorio con infraestructura social (agua y saneamiento, establecimientos de salud, escuelas y colegios),
- b. Infraestructura productiva (micro presas, reservorios y sistemas de riego tecnificado), infraestructura vial, eléctrica y de comunicaciones; así mismo implementar proyectos de tratamiento/procesamiento de la basura, forestación y reforestación, protección y conservación de los recursos naturales, cabeceras de cuenca, colchones hídricos, etc.

4.3.1. Problemas Identificados en el Plan

- a. Desarticulación vial, entre la provincia, entre los distritos y entre las comunidades de toda la provincia de san marcos.
- b. Expansión demográfica desordenada en el distrito de Pedro Gálvez.
- c. Poco aprovechamiento del potencial forestal y de actividades de cosecha de agua con gestión integral de las cuencas hidrográficas, con que cuenta la provincia.

4.3.2. Soluciones Propuestas en el Plan

- a. Conservación y ampliación de la red vial de la provincia con la finalidad de optimizar la comunicación entre la provincia, los distritos, centro poblados y las comunidades de toda la provincia.
- b. Las trochas deben ser afirmadas y las carreteras afirmadas deben ser asfaltadas con la finalidad de reducir el tiempo de viaje de las cargas y pasajeros en la provincia y de esta manera reducir sustancial mente los costos logísticos para los negocios y mejorar la calidad de vida.
- c. Implementar un ambicioso programa forestal, con participación activa de los gobiernos locales, provinciales, distritales y alianzas estratégicas público - privadas, que contribuyan a generar mejores condiciones de vida en el sector rural y aportar elementos para amortiguar los efectos del calentamiento global y el efecto dañino de los rayos ultravioletas a las personas.

4.3.3. Metas Propuestas en el Plan

- a. Actualizar y complementar de inmediato el programa de inversiones en la red vial, en coordinación con el gobierno Central y los gobiernos locales, de la

Región Cajamarca.

- b. Formular un programa de afirmado y asfaltado de carreteras en la provincia.
- c. Vías de comunicación de la provincia mejoradas y expansión demográfica del Distrito Pedro Gálvez ordenado.

4.4. Dimensión Institucional

La municipalidad promoverá y liderará un proceso de concertación de los actores sociales, públicos y privados; para la gestión conjunta y competitiva del territorio, teniendo en cuenta la visión de desarrollo distrital-provincial y la misión de cada uno de los actores antes mencionados.

4.4.1. Problemas Identificados en el Plan

- a. Lento y engorroso proceso burocrático de atención a los usuarios (familias, empresas, etc.) de parte del personal.
- b. Ausencia de capacitación permanente a los servidores públicos, lo cual dificulta la implementación de la meritocracia dentro de la administración pública.
- c. Ausencia de suficientes organizaciones de base que contribuyan a una participación efectiva en la formulación de los planes y programas de la provincia.

4.4.2. Soluciones Propuestas en el Plan

- a. Agilizar totalmente los trámites burocráticos en la municipalidad e impulsar este cambio en los gobiernos locales (licencia de construcción, licencia de funcionamiento, etc.), con la finalidad de promover la inversión privada nacional y extranjera generadora de empleo productivo.
- b. Capacitación permanente a los servidores públicos, así como de los gobiernos locales en coordinación con dichos gobiernos locales a fin de propiciar la motivación de los servidores públicos para el logro de una mejor y más rápida atención a los vecinos (familias, empresas, etc.) así como mejorar remuneraciones en base a la meritocracia.

- c. Fortalecer las organizaciones de base ya existentes y fomentar la creación de nuevas organizaciones barriales, gremiales, de productores, estudiantiles, etc. que a su vez contribuyan a una participación efectiva de la población organizada en la formulación de los planes, programas y presupuestos de la municipalidad provincial.

4.4.3. Metas Propuestas en el Plan

- a. Elaboración de un programa de capacitación permanente de los trabajadores del sector público con miras a implementar la meritocracia en el sector público y el logro de un mejor servicio a los usuarios.
- b. Elaboración de un programa de fortalecimiento y creación de organizaciones de base con miras a solicitar su contribución mediante su participación en la elaboración de los diversos planes, programas y presupuestos de la municipalidad provincial.
- c. Agilizar y modernizar administrativamente la municipalidad y los Gobiernos locales, mediante el uso de la tecnología digital.
- d. Implementar programas de motivación y reconocimiento al esfuerzo y desempeño de los trabajadores del Sector Público.

V. RESUMEN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

A. DIMENSIÓN

SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES EN LE PLAN	META PROPUESTAS EN EL PLAN
Falta de Reforzamiento en la EDUCACIÓN	<p>Promover la difusión cultural a través de la creación de talleres de danzas folclóricas.</p> <p>Impulsar la práctica de todas las disciplinas deportivas.</p> <p>Construcción y mejoramiento de Infraestructura de Instituciones Educativas.</p>	<p>Creación de talleres de música folklórica.</p> <p>Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Educativa y Deportiva.</p> <p>Erradicar el analfabetismo que existe en la provincia.</p>
Falta de SEGURIDAD CUIDADANA	<p>Generar un ambiente de paz y tranquilidad que garanticen la seguridad pública.</p>	<p>Promover una cultura cívica de respeto a la ley y a las normas de convivencia.</p> <p>Establecer mecanismos que permitan el canje de servicios de vigilancia o rondas por pago de deuda tributaria.</p>
Escasos SERVICIOS PUBLICOS	<p>Mejorar la calidad de los servicios públicos locales que se prestan a la población</p>	<p>Contar con un sistema moderno de recolección de basura, aseo público y disposición final de la basura. Campañas de salud preventiva</p>
Racionalización del AGUA	<p>Reducir la racionalización del agua, ampliando las conexiones domiciliarias a hogares que no cuentan con este servicio en el distrito de Pedro Gálvez.</p>	<p>Eliminar la racionalización del agua.</p>

Pocas conexiones de DESAGUE	Ampliación de conexiones domiciliarias en el Distrito de Pedro Gálvez.	Reducir el déficit del número elevado de hogares que no cuentan con este servicio en la Provincia.
SANEAMIENTO RURAL	Dotar de servicio de agua y biodigestores en los caseríos de la Provincia.	Reducir el déficit de hogares que no cuentan con este servicio en los caseríos de la Provincia de San Marcos
Falta de CONVENIOS	Gestionar convenios con diferentes instituciones públicas y privadas como: universidades e institutos para crear filiales de carreras técnicas acordes a nuestra realidad.	Tener convenios con instituciones públicas y privadas
Escasa ELECTRIFICACIÓN	Ampliación de la electrificación en la provincia.	Reducir el déficit de la electrificación en la provincia.
Deficiente SALUD	Gestionar y promover proyectos de infraestructura y equipamiento en el sector salud a fin de conseguir el financiamiento adecuado.	Infraestructura y equipamiento dedico mejorados y ampliados.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
Escasa fomentación para Formalización EMPRESAS INFORMALES	Fomentar la formalización de las micros, medianas y pequeñas empresas. Reducir los derechos de pago para la obtención de permisos y licencias	Empresas formalizadas. Inversión privada dando prioridad a las micros, medianas y pequeñas empresas

<p>Escaso apoyo en SECTOR AGROPECUARIO</p>	<p>Se apoyará con asistencia técnica, con personal calificado, a fin de elevar la producción de la agricultura. Fomentar la exportación de la taya, la trucha y menestras. Convenio con Pronamachs en apoyo de semillas y abonos para una mejor producción de la población. Incrementar la eficiencia de riego, construyendo reservorios, ampliando los sistemas de riego tecnificado y capacitando a los usuarios. Apoyo técnico en la mejora genita del ganado vacuno.</p>	<p>Mejorar la condición económica y social de la población de la Provincia de San Marcos.</p>
--	--	---

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
<p>EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA DESORDENADA</p>	<p>Realizar un plan catastral en el distrito de Pedro Gálvez.</p>	<p>Expansión demográfica ordenada y formalizada de la Provincia de San Marcos.</p>
<p>Deficiente INFRAESTRUCTURA VIAL</p>	<p>Se pondrá énfasis en los trabajos de: construcción de puentes, apertura de calles, pavimentaciones de calles y Mejoramiento de vías de comunicación de la Provincia de San Marcos, con sus</p>	<p>Vías de comunicación de la Provincia, mejoradas y ampliadas.</p>

	Caseríos, que faciliten la interconexión vial.	
--	--	--

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
Deficiente capacitación en la ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Reestructuración de la administración tributaria municipal, recursos que deben ser orientados prioritariamente a financiar los principales proyectos de inversión local	Tener una política de transparencia con la captación de los recursos
RENDICION DE CUENTAS	Rendir cuentas a la ciudadanía sobre los aspectos de la administración municipal	Transparencia financiera y administrativa, publicación de ello en el portal institucional